



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-014/2025-IR

HUAJICORI, NAYARIT A MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE
OBRA No. HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-014/2025-IR.

EMPRESA: EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ
DOMICILIO: CALLE LAGO MACARAKARY # 203, FRACCIONAMIENTO LAGOS DEL COUNTRY
TEPIC, NAYARIT C.P. 63175
R.F.C.: GOHE760704V43
PRESENTE:

*Recibido
13/08/25
Rodrigo G.H.*

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LA OBRA:

“CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO LA PIEDRA CHINA, EN LA COLONIA LA PIEDRA CHINA, DE LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT.”

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (F3 FISM-DF) CON OFICIO DE APROBACION, No. OP-MUN-F3-AGO-014/2025 DE FECHA VIERNES 08 DE AGOSTO DE 2025.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA - INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 20 Y 24 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: DEL JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025 AL DÍA MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LAS: 08:00 A LAS 10:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TELÉFONO: 325 251 71 49; SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, HUAJICORI, NAYARIT. C.P. 63480, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA ENTREGA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 1'000,000.00 COMPROBABLE EN BASE A LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES POR EL APODERADO O EL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2024 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION: **HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-014/2025-IR**

MANIFESTACION ESCRITA DONDE EXPRESAMENTE SEÑALE EMPLEO, CARGO O COMISION EN LA ADMINISTRACION Y/O SERVICIO PUBLICO, O QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, NO REPRESENTA UN CONFLICTO DE INTERES.

LAS BASES TENDRAN COSTO DE **\$1,636.17 (MIL SEICIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.)** 16% DE IVA ESPECIAL INCLUIDO, EL COSTO DE ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÁ SER CUBIERTO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, POR LO QUE PARA TENER ACCESO A LA LICITACIÓN SE TENDRÁ QUE ACREDITAR CON EL RECIBO RESPECTIVO DE PAGO.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

LOS CRITERIOS PARA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN PARA LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, CONFORME A LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACION Y EN APEGO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE **H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL** ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE, SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA **LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA** SERÁ EL **DÍA JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 08:00 HRS**, EL **LUGAR DE REUNIÓN** PARA LA VISITA SERÁ EN **PALACIO MUNICIPAL DE HUAJICORI**, EN LAS OFICINAS DE **OBRAS PUBLICAS.**

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL **DIA JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 12:40 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**

LA FECHA LÍMITE PARA OBTENER LAS BASES ES DESDE LA INVITACIÓN HASTA **EL DIA JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 14:00 HRS.**

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y **APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS** SERÁ EL **DÍA: MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS.** EN DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS **PROPUESTAS ECONÓMICAS** SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA: MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 12:00 HORAS** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060



H. Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-014/2025-IR

LA FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS SERÁ DE: **90 DÍAS CALENDARIO ESTIMANDO** Y QUE EL **INICIO** DE LOS TRABAJOS SERÁ A PARTIR DEL **DÍA VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025** Y LA **TERMINACIÓN** EL **DÍA MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025**.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ESTA DEPENDENCIA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO**.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERÁN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARÁN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL **MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025** A LAS **10:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS**.

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE, EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSE CAZARES VELAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



C.C.P.-ARCHIVO

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060